

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.700/2017

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, en fecha 22 de noviembre de 2017, el expediente para la contratación del servicio de comidas para el Centro de Educación Infantil del Ayuntamiento de Castro del Río, para el curso escolar 2017/18, con una duración total de 10 meses, prorrogables, por un curso escolar más.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142,1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, de acuerdo con lo siguiente:

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castro del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 904/2017.

## 2. Objeto del contrato:

La contratación del servicio de comidas para el Centro de Educación Infantil del Ayuntamiento de Castro del Río.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación:

Los precios máximos unitarios de licitación de esta contratación, sin incluir el IVA, ascienden a 3,14, euros precio unitario menú servido.

## 5. Garantía provisional: No se exige.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Baena.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Castro del Río, 14840.
- d) Teléfono: 957 372 375.
- e) Telefax: 957 372 375.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: cinco días antes de la finalización del plazo de presentación de la documentación.

7. Condiciones especiales del contrato: No existen.

## 8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si este día fuese inhábil pasará al siguiente día.

## b) Documentación a presentar:

Sobre 1)

-Documentación administrativa acreditativa de la personalidad jurídica y capacidad de obrar de la persona física o jurídica.

-La acreditación de no encontrarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las administraciones públicas.

Sobre 2)

-Modelo de proposición económica y documentación técnica.

## c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Castro del Río. Negociado de Secretaría.

2. Domicilio: Plaza de San Fernando...

3. Localidad y código postal: Castro del Río, 14840.

## 9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Castro del Río.

b) Domicilio: Plaza San Fernando.

c) Localidad: Castro del Río.

d) Fecha: el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

e) Hora: 10,00

10. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:

[www.ayuntamientocastrodelrio.org](http://www.ayuntamientocastrodelrio.org) perfil de contratante.

Castro del Río, 22 de diciembre 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.